Fecha de presentación del informe	Día	Mes	Año	Informe Nº	Período de Informe						
					Día	Mes	Año	a	Día	Mes	Año
	04	06	2024	4	01	05	2024		31	05	2024

Contrato No. 20241235

Contratista: Yusef Ordoñez Burgos

Tema del Informe Prestar sus servicios profesionales, con plena autonomía técnica y administrativa en la Secretaría de Infraestructura y Valorización, contemplados dentro del proyecto "Mejoramiento y mantenimiento de la malla vial rural vigencia 2024 en el municipio de Pasto", radicado con número BPIN 2023520010054 de fecha 13/12/2023 en el cual se contempla la contratación objeto de este estudio previo. (SR0054-072))

Tipo de Informe: Parcial	X	Tipo de Informe: Final	

Descripción del Informe de Actividades

1. Coadyuvar en la proyección de contestación de acciones judiciales y recursos legales que se interpongan por asuntos relacionados con los diferentes proyectos de obras públicas que ejecuten las Secretarias de Infraestructura Urbana y Rural.

PQRD Nº	PETICIONARIO	Nº DE RADICADO SIVM	SOLICITUD	ACCIÓN REALIZADA
Tutela	Stella Pesantes	1140-342-2024 1140/338/2024 1140-341-2024	La accionante solicita que se canalicen, se cubran y se realicen las obras pertinentes para aislar las aguas que circulan alrededor de su propiedad.	Se remitió a la secretaria de gestión ambiental para que realice el acompañamiento a la visita del predio en mención. Se realizó contestación al juzgado informando de las acciones pertinentes por parte de la secretaria de infraestructura para dar cumplimiento a la orden dada por el juzgado. Se dió respuesta a la accionante, informándole de las acciones tomadas por la secretaria de infraestructura, convocando visita técnica-ocular del predio. Se realizó visita el miércoles 22 de mayo de 2024 a las 3

				de la tarde al predio en cuestión, se envío a profesional adscrito a la secretaría de infraestructura acompañado de representante de la secretaria de gestión ambiental y la accionante. Se elaboró informe dirigido a la accionante en donde se determina las condiciones y situación actual del bien y su responsabilidad en ello.
Tutela	Giovanny Albeyro Guerrero Salas	Oficio con fecha 16 de mayo de 2024	Visita ocular solicitada a la Secretaría de Infraestructura para poder evidenciar las condiciones del lugar llamado Santo Angel y de igual manera presentar un presupuesto para las mejoras de este establecimiento.	Se elaboró respuesta a la solicitud de oficio con radicado N° 1042/309-2024, en donde se informó de la visita realizada por personal adscrito a la Secretaría de Infraestructura y a su vez se determinó las condiciones en las que se encuentra el establecimiento y también el presupuesto para las obras que se quieran ejecutar.

2. Coadyuvar en la proyección de contestación derechos de petición por asuntos relacionados con los diferentes proyectos de obras públicas que ejecuten las Secretearías de Infraestructura Urbana y Rural de la Secretaria de Infraestructura y Valorización.

PQRD N°	PETICIONARIO	N° DE RADICADO SIVM	SOLICITUD	ACCIÓN REALIZADA
Derecho de petición	Rosa Benavides Barrio la Esmeralda	1142/011262-2024	Pavimentación calle 21G entre las carreras 4 y 6 (manzanas 1,2,3).	Se acompañó en la revisión a la respuesta enviada a la peticionaria, en donde se le explico que se tendrá en cuenta para futuros proyectos siempre y cuando cumplan con la viabilidad técnica y presupuestal.

Derecho de petición	Blanca Luz García Mera, representante Contraloria	1140/343-2024	Se solicita dar a conocer sobre el inventario de las obras inconclusas en el municipio de Pasto.	Se informó a la solicitante que hasta la fecha no hay obras civiles inconclusas.
Derecho de petición	Susana Salazar Barrio san Carlos	1142/011265-2024	Cerramiento de la vía principal de san Carlos con maquinaria amarilla, para no interrumpir la ejecución de las obras de DPS.	Se acompañó en la revisión a la contestación de la solicitud interpuesta por el barrio san Carlos, en donde se comunicó que en 1 mes se enviaría maquinaria amarilla para cumplir con la solicitud de cerramiento o taponamiento.
Derecho de petición	Sandra Paz Altos del Lorenzo	1142/011136-2024	Información acerca de las perforaciones realizadas en el barrio altos del Lorenzo para pruebas en el primer tramo de pavimentación con asfalto sobre la vía principal.	Se acompañó en la revisión a la respuesta dada por el profesional de la Secretaría de Infraestructura y Valorización, quien realizó la visita técnica-ocular, en donde se determinó que se hizo dichas pruebas con la finalidad de verificar la calidad del material, espesores requeridos, densidad, granulometría y después de estas pruebas se llevó a cabo el taponamiento de las perforaciones.
Derecho de petición	Bernardo Arturo Chamorro Guevara Representante legal SENA	1142/011340-2024	Se realice una evaluación de la calle 22 # 11e-05 vía oriente y se implemente un plan de acción para la reparación de los baches y grietas.	Se acompaño en la revisión que se le dio al solicitante, en donde se le aclaró que en el momento está en adjudicación, cuyo objeto es el mantenimiento y rehabilitación de la vía oriente entre el barrio Mercedario y barrio Popular.
Derecho de petición	Ana Lucia Chilama Rodríguez Barrio Arnulfo Guerrero	1142/011549-2024	Adoquinamiento de la manzana 1.	Se acompañó en la revisión a la respuesta dada por el profesional, quien comunico que en este momento se están adelantando las gestiones financieras para incluir en el presupuesto de los recursos

				asignados para esta clase de obras.
Derecho de petición	Miryam Burbano Barrio la Esmeralda	1142/0145/2024	Pavimentación del barrio la Esmeralda, manzanas 15,18 y 19.	Se acompañó en la revisión a la respuesta dirigida a la señora Miryam Burbano y a la comunidad en general, comunicándoles que se tendrá en cuenta en futuros proyectos de pavimentación que realiza la Secretaria de Infraestructura, y también se explicó que se debe tener en cuenta otros factores los cuales determinan la planificación y ejecución de dichos propósitos.
Derecho de petición	Fides Eugenio Cordoba Castillo Gerente AVANTE SETP	1140/0146-2024	Mantenimiento de las vías de los barrios Portal de Aranda, Villa Nueva, y Aranda.	Se acompañó en la revisión enviada al Gerente de AVANTE, informando que en el momento se está ejecutando el convenio solidario N° 20223684, el cual aborda el mejoramiento de la vía entre las calles 28 y 29 de los barrios antes mencionados.
Derecho de petición	Carlos Muriel Barrio las Américas	20240011232016 0722	Arreglo del andén ubicado en la calle 13 # 17-62 del barrio en mención.	Se acompaño en la revisión que se le dio al solicitante, en donde se le informa que se incluirá su solicitud en futuros planes de desarrollo urbano.
Derecho de petición	María José López Barrio Quito Lopez	20240011232018 1712	Arreglo de las calles del barrio en mención.	Se acompañó en la revisión a la respuesta enviada por a la peticionaria, en donde se le informó que se la tendrá en cuenta para futuros proyectos que estudiará la secretaria de infraestructura y de igual manera se le informó que en lo concerniente a los contenedores la entidad competente es EMAS, a quien se le debe enviar el

				requerimiento para darle solución.
Derecho de petición	Javier Mauricio Torres Silva Barrio El Dorado	20240011232016 4882	Mantenimiento de calles barrio El dorado	Se acompañó en la respuesta a la solicitud del señor Mauricio Torres, informándole que se realizará una visita por parte de un profesional adscrito a esta dependencia y así poder evaluar las condiciones en las que se encuentra las calles del barrio y determinar si es necesario incluirlo en el plan de reparcheo que viene se viene realizando.
Derecho de petición	Fernando Mauricio Vallejo Cabrera Barrio San Carlos	1142/012174-2024	Terminación de la pavimentación de la vía.	Se acompañó en la respuesta al solicitante del barrio San Carlos, donde se le comunicó que se vienen adelantando las gestiones pertinentes ante el contratista de obra e interventoría para dar pronta solución.
Derecho de petición	Sandra Paz Barrio Altos del Lorenzo	1142/012392-2024	Requerimiento de maquinaria amarilla para elaboración acceso peatonal y retiro de tierra.	Se acompañó en la revisión, informando a la peticionaria que desde la secretaria de Infraestructura se tendrá en cuento lo requerido, se incluirá en futuros proyectos a desarrollar y de esta manera poder ayudar a la comunidad con la realización del acceso al barrio en mención.
Derecho de petición	Franco Rosero González	1142/012313-2024	Proyección de vías urbanas Barrio Simón Bolívar, Cra 18 y 22	Se acompañó en la revisión a la contestación en donde se comunica al solicitante que se priorizó su requerimiento y se lo incluyó en las futuras obras que adelantará la secretaria de infraestructura. También se informa que se debe presentar la solicitud

				por parte de la comunidad y los desarrolladores urbanísticos ante esta dependencia para darle tramite.
Derecho de petición	Amadeus Galileo	1142/012410-2024	Pavimentación vía mirador de Granada – San Carlos	Se apoyó en la revisión de la respuesta enviada al solicitante, informando que se viene adelantando las gestiones pertinentes debido al incumplimiento del contratista de obra e interventoría y así dar una pronta solución.

3. Apoyar en la elaboración de proyectos de acuerdos municipales sobre diferentes proyectos de obras públicas.

Se apoyó a la Secretaría de Infraestructura y Valorización en la revisión de los documentos que hacen parte de la ejecución de las obras que ejecuta esta dependencia y así poder llegar a alianzas en beneficio de la comunidad en general.

4. Apoyar en la proyección de los actos administrativos de competencia de la secretaria para aprobación y suscripción del señor alcalde

Se acompañó en la revisión que se da de los actos administrativos que se proyectan en esta dependencia y de esta manera no caer en vicios de ley que generen conflicto. Prever soluciones que vayan acorde a la constitución y la ley.

5. Apoyo en la revisión de todos los documentos que se firman por la secretaria de Infraestructura y Valorización Municipal.

Se apoyó a la secretaria de infraestructura y valorización, desde la oficina jurídica en la revisión de las obras, reinicios, interventoría, convenios y demás documentos que allegan los profesionales del área de ingeniería, arquitectura y afines para que no se presenten inconvenientes a la luz de la ley.

6. Cumplir el contrato en forma oportuna, en las condiciones consagradas en los estudios previos que forman parte integral del mismo.

Se cumplió a cabalidad

7. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales

Se cumplió a cabalidad

8. Asistir y participar en los comités, reuniones, talleres, juntas y demás eventos que le indique el supervisor y se relacionen con el objeto del contrato.

Se asistió a capacitación acerca de contratación estatal programada por la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), el jueves 23 de mayo de 2024.

9. Guardar total reserva de la información que obtenga de la ALCALDÍA DE PASTO en desarrollo del objeto contractual, salvo requerimiento de autoridad competente.

Se cumplió a cabalidad

10. Evitar actos que comprometen o afecten a la ALCALDÍA DE PASTO, por lo que es su obligación como Contratista no utilizar, incluso después de terminada la relación contractual, para su beneficio o el de terceros bases de datos, software, procedimientos, métodos, estudios, estadísticas, proyectos y demás información técnica, financiera, económica, comercial o cualquier otra información utilizada o elaborada por la entidad territorial en cumplimiento de su misión institucional.

Se cumplió a cabalidad

11. Adoptar todas las precauciones necesarias y adecuadas para la conservación, protección, custodia y reserva de la información que reciba, produzca, procese o tenga acceso, aplicando las medidas de seguridad que prevengan su fuga, perdida o difusión no autorizada.

Se cumplió a cabalidad

12. Devolver en los términos establecidos en el contrato toda la información entregada u obtenida de la ALCALDIA DE PASTO en desarrollo de su objeto contractual.

Se cumplió a cabalidad

13. Informar oportunamente sobre cualquier petición o amenaza de quien actuando por fuera de la ley pretenda obligarlo a hacer u omitir algún acto u ocultar hechos que afecten los intereses de la Alcaldía de Pasto.

Se cumplió a cabalidad

14. Presentar informes periódicos sobre el desarrollo y cumplimiento de las actividades objeto del presente contrato, de acuerdo con el proyecto, y la programación que sea concertada con el supervisor o funcionario delegado por la Administración, los cuales hacen parte integral del contrato.

Se cumplió a cabalidad

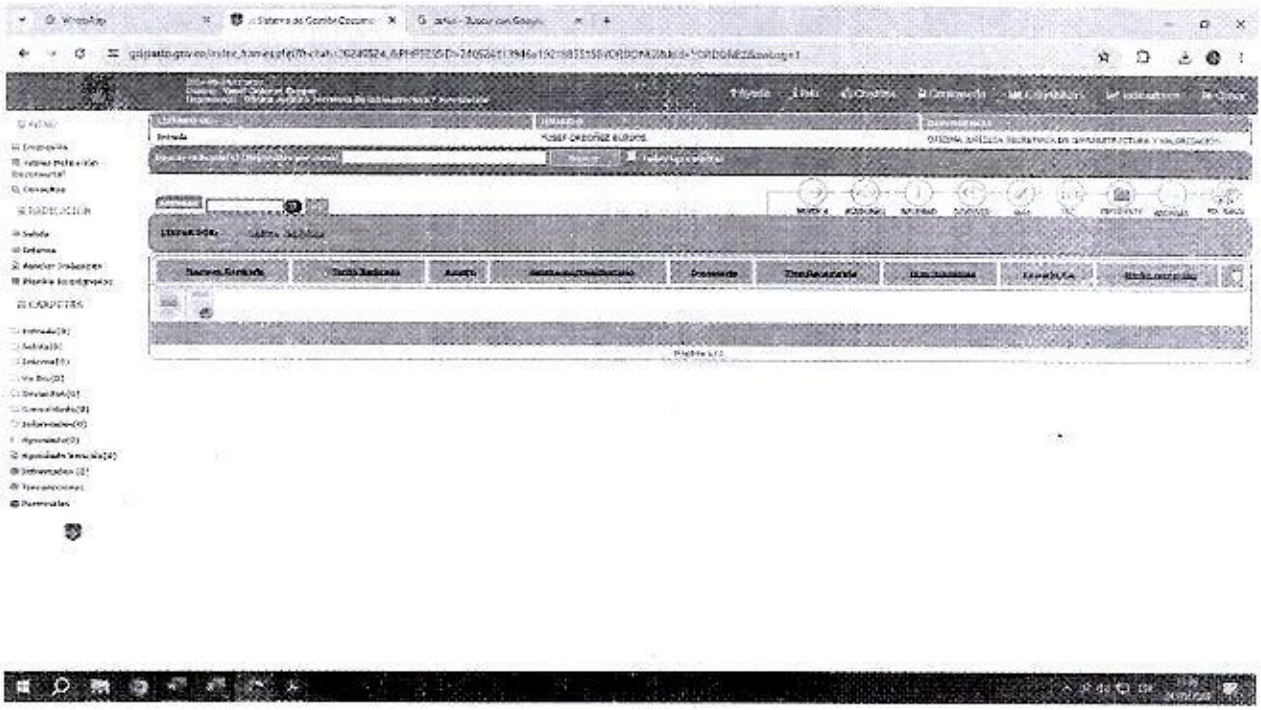
15. Cumplir con el pago de los aportes al sistema general de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales - ARL) durante la vigencia del presente contrato, y presentar la constancia respectiva, cuando sea requerida por el Supervisor, de conformidad con lo legalmente exigido

Se cumplió a cabalidad

16. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST implementado por la Administración Municipal.

Se cumplió a cabalidad

17. En todo caso el contratista efectuará acciones y actividades relacionadas con el objeto contractual y que garanticen su adecuada ejecución, de acuerdo con las recomendaciones y observaciones que realice el supervisor del presente contrato.



Conclusiones y Recomendaciones del Supervisor y/o Interventor

Nota: (en caso de presentar anexos con el informe enúncielos y adjúntelos a este documento)

- Constancia copia del pago de salud y pensión. (1 folio)
- Informe de actividades. (7 folios).
- Estampillas (1 folio)
- Paz y salvo Municipal

:ESO CONTRATACIÓN		
:TIVIDADES DE CONTRATISTAS		
ÓN	CÓDIGO CO-F-070	PÁGINA 9 de 9

	Firma

: SUPERVISOR

upervisor certifico que las actividades aquí
an desarrollado conforme la información
ne de Actividades" y sus soportes.

:ontable:

VALOR

cumplimiento del sistema de seguridad
normatividad aplicable según aplique y

	Firma
al.	

ZrPVDvznace8A1Qj28Wo0qAdRERqCbU6

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1085932944
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			YUSEF ALBERTO ORDONEZ BURGOS
CIUDAD/MUNICIPIO	SAN LORENZO	DEPARTAMENTO:	NARIÑO
DIRECCIÓN:	PROACTIVOSIPIALES@HOTMAIL.	TELÉFONO:	7731234
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades profesionales,
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4549329458**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	mayo	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	mayo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2024	SALUD:	AÑO:	2024
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/05/17	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9998708252		

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

Planilla Pagada

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 208.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 208.000**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 162.500
		SUBTOTAL:	1	**$ 162.500**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 6.800
		SUBTOTAL:	1	**$ 6.800**

VALOR SIN MORA:	**$ 377.300**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 377.300**

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO GESTION FINANCIERA			
	NOMBRE DEL FORMATO CERTIFICACIÓN PAGO DE CUENTAS			
	VIGENCIA 02-Ene-19	VERSIÓN 04	CODIGO GF-F-007	CONSECUTIVO

17. DOCUMENTOS PRESUPUESTALES

DISPONIBILIDAD PRESUPESTAL No. **2024001972**	DE FECHA: 04/03/2024	
REGISTRO PRESUPUESTAL No. 2024002046	DE FECHA: 20/03/2024	VALOR:$ 7.600.000
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIONAL	DE FECHA:	VALOR:
RUBRO PRESUPUESTAL No. 2.3.2.02.02.008	VALOR A AFECTAR : $1.900.000	
RUBRO PRESUPUESTAL No.	VALOR A AFECTAR : $	
RUBRO PRESUPUESTAL No.	VALOR A AFECTAR : $	

PARA LOS EFECTOS LEGALES EL(a) CONTRATISTA DECLARA BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO: QUE LOS DOCUMENTOS SOPORTES DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL CONTIENEN EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, PENSIÓN, RIESGOS PROFESIONALES Y/O APORTES PARAFISCALES, CORRESPONDIENTES A LOS INGRESOS PROVENIENTES DEL CONTRATO OBJETO DEL PRESENTE PAGO. (CUANDO EL CONTRATO LO AMERITE)	FRANCISCO JAVIER CHINCHA PAZ EL CONTRATISTA O BENEFICIARIO DEL PAGO
ING.MARIO GERMAN BENAVIDES GONZALEZ Subsecretario de Infraestructura Rural EL SUPERVISOR	

Para constancia se firma en San Juan de Pasto, a los cuatro (04) días del mes de mayo de 2024.

ING. JESIKA JERALDIN CEBALLOS PANTOJA
SECRETARIA DE INFRAESTRTUCTURA Y VALORIZACION
(nombre)

Espacio exclusivo para el diligenciamiento de la Secretaria de Hacienda

Reviso: _____
Cargo: _____
Fecha: _____

ANEXOS

ALCALDÍA DE PASTO

MUNICIPIO DE PASTO

LIQUIDACIÓN DE ESTAMPILLAS

Siscar

Contribuyente

Liquidación No.	1300435447	PIN No.	20332648

Solicitante	Yusef Ordoñez Burgos	Acto gravado	
Identificación	1085932944	Estampillas Cuenta Contratista - - 20241235_mayo	
Correo electrónico	yussef1910@gmail.com		
Departamento	NARIÑO		
Municipio	PASTO		
Fecha solicitud	2024-06-04	Fecha vence 2024-06-09	Liquidado por:

PAGADO

Estampilla	Tipo	Base liquidación	% liquidación	Valor liquidado
PROCULTURA	En recibo	$ 0	0	$ 1,400
UNIVERSIDAD DE NARIÑO	En recibo	$ 0	0	$ 3,250
			Total	$ $ 4,650

Use este código para verificar la autenticidad de este documento

20332648

Este recibo ha sido cancelado exitosamente por medio de PSE

Fecha de Pago: 2024-06-04

ALCALDÍA DE PASTO

MUNICIPIO DE PASTO

LIQUIDACIÓN DE ESTAMPILLAS

Siscar

Banco

Liquidación No.	1300435447	PIN No.	20332648

Solicitante	Yusef Ordoñez Burgos	Acto gravado	
Identificación	1085932944	Estampillas Cuenta Contratista - - 20241235_mayo	
Correo electrónico	yussef1910@gmail.com		
Departamento	NARIÑO		
Municipio	PASTO		
Fecha solicitud	2024-06-04	Fecha vence 2024-06-09	Liquidado por:

PAGADO

Estampilla	Tipo	Base liquidación	% liquidación	Valor liquidado
PROCULTURA	En recibo	$ 0	0	$ 1,400
UNIVERSIDAD DE NARIÑO	En recibo	$ 0	0	$ 3,250
			Total	$ $ 4,650

Use este código para verificar la autenticidad de este documento

20332648

Este recibo ha sido cancelado exitosamente por medio de PSE

Fecha de Pago: 2024-06-04

Radicado No: *20240001142013052 1*

1142/013052-2024

San Juan de Pasto. Jueves, 30 de Mayo de 2024

Señor (a):
VANESSA NATALIA ERAZO VILLOTA
PERSONERÍA DELEGADA PARA BIENES MUNICIPALES
CALLE 20 NO. 28 - 35 - EDIFICIO EL DORAL
7206868
Pasto - Nariño
bienesmunicipales@personeria-pasto.gov.co

Asunto: Segundo Requerimiento 106 –PQR'S – 2024 – 00001 - Seguimiento a Derecho de Petición.

Cordial saludo:

Mediante el presente, me permito brindar copia de la respuesta al requerimiento elevado a nuestra dependencia, por parte del señor Raúl Burbano, quien informa que la administración municipal suscribió un convenio de mejoramiento de vías de la carrera 27 G entre calle 40 y 39 B del barrio Aranda, hace 3 años, los recursos invertidos son $ 53.993.202, y hasta la fecha no se ha ejecutado la obra en su totalidad y las pólizas se vencieron.

Frente a la respuesta mencionada, y remitida mediante el oficio No. 1142/007847-2024, con radicado No. *20240001142007847 1* de fecha 02 de mayo de 2024, se establece que frente a la queja se realiza visita a los dos sectores que componen el convenio 20223515 y se comprueba que los mismos se encuentran funcionales y en operación (Se anexa registro fotográfico).

Por último, expresar que nos encontramos prestos a colaborar brindando la